

HECHO ESENCIAL  
Sociedad Concesionaria Ruta G-21 S.A.  
Registro Especial Entidades Informantes N° 576

Santiago, 15 de julio de 2022

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

Ref.: Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó el cambio de Auditores Externos.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Presidente de **Sociedad Concesionaria Ruta G-21 S.A.**, en adelante e indistintamente, la "**Sociedad**", comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 11 de julio de 2022, a las 9:00 horas, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó reemplazar a la firma EY por la firma PwC como Auditores Externos de la compañía durante el ejercicio 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Francisco Cerda Taverne**  
Presidente  
Sociedad Concesionaria Ruta G-21 S.A.

